

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

San felipe 80 Puerto Montt

Teléfono :

56--261758

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :

30-10-2013 11:34:04

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

2324-156-LP11

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3840-SE13

SEÑOR (ES) :

LENY KHINIA MARDORF GONZALEZ

RUT :

7.730.617-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

LIC. PUBLICA N°14/2011 CONVENIO SUMINISTRO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad no definida	PUBLICACIONES DE INFORMACIONES SOBRE ACCIONES MUNICIPALES, PUBLICACIONES DE AVISOS LEGALES Y BANNER INSTITUCIONAL PAGE SITIO (DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2013)	PUBLICACIONES DE INFORMACIONES SOBRE ACCIONES MUNICIPALES, PUBLICACIONES DE AVISOS LEGALES Y BANNER INSTITUCIONAL PAGE SITIO (DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2013)	500.000,00	0,00	0,00	500.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	500.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	500.000	
					19% IVA	\$	95.000	
					Total	\$	595.000	

Fuente Financiamiento: 22.07.001

Observaciones:

LIC. PUBLICA N°14/2011 CONVENIO SUMINISTRO R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>